



**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA  
PRIMERA PRUEBA**

**CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**  
ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE CORO

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.1 de la Orden de 27 de noviembre de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera prueba ante este tribunal en el horario indicado.

\* DÍA: 14 de junio de 2018 DE 12:00 horas HASTA 14:00 horas  
DÍA: 14 de junio de 2018 DE 16:00 horas HASTA 18:00 horas

Murcia a 13 de junio de 2018.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Fernando E. Ruiz Ibáñez

Fdo.: Miguel Ángel Torres Peñarrocha